



CPA. ING. IDRIAN ESTRELLA SILVA

94793

**PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES
VIZCAINO PROVIZCAINO S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)**

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de Norte América

NEC - Norma Ecuatoriana de Contabilidad

IVA - Impuesto al Valor Agregado

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 18 de abril del 2010

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAINO PROVIZCAINO S.A.:

1. He auditado los balances generales adjuntos de PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAINO PROVIZCAINO S.A., al 31 de diciembre del 2009 y 2008, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mis auditorías.
2. Mis auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAINO PROVIZCAINO S.A. al 31 de diciembre del 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.
4. Tal como se indica en la Nota 15 a los estados financieros adjuntos, durante el año 2008 y especialmente a partir del segundo semestre, en el país imperaron ciertas condiciones adversas a la economía nacional, influenciadas por la crisis financiera mundial y local. A la fecha de emisión de éste informe, no ha sido factible determinar los efectos que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía ecuatoriana y, fundamentalmente, sobre la posición financiera, resultados futuros de operación y flujos de efectivo de la compañía. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando la situación antes mencionada.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 18 de abril del 2010

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE PROVEEDORA DE EQUIPOS Y
COMUNICACIONES VIZCAINO PROVIZCAINO S.A.:**
(Continuación...)

5. La compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. De acuerdo a lo mencionado en las Notas No. 2 y 14, las Normas Internacionales de Información Financiera entran en vigencia, en base a un cronograma de implantación a partir del 1º de enero del 2010. Por tanto los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación, evolución de patrimonio y flujos de caja de PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAINO PROVIZCAINO S.A., de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

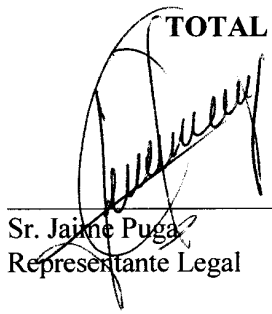
C.P.A. ING. IDRIAN ESTRELLA S.

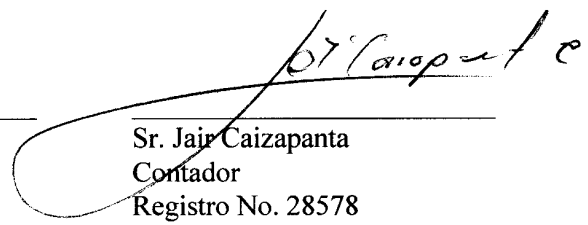
Licencia Profesional No. 25140

Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-429

PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAINO
- PROVIZCAINO S.A.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos	54.318	400
Cuentas y Documentos por Cobrar:		
Clientes	390.097	3.733
Compañía Relacionada	136.688	249.828
Impuestos anticipados	25.101	17.174
Empleados	24.121	13.578
Anticipos proveedores y terceros	40.627	59.809
Otras cuentas por cobrar	67.862	52.356
	<u>684.496</u>	<u>396.478</u>
Menos: Provisión cuentas incobrables	<u>(5.268)</u>	<u>-</u>
	679.228	396.478
 Inventarios	 84.681	 42.605
 Gastos pagados por anticipado	 53.416	 45.345
 Total Activos Corrientes	 <u>871.643</u>	 <u>484.828</u>
 VEHICULOS, EQUIPOS Y MUEBLES, Neto	 1.163.432	 1.452.927
 INVERSIONES EN SOCIEDADES	 100	 -
 CARGOS DIFERIDOS	 2.705	 424
 TOTAL ACTIVOS	 <u>2.037.880</u>	 <u>1.938.179</u>

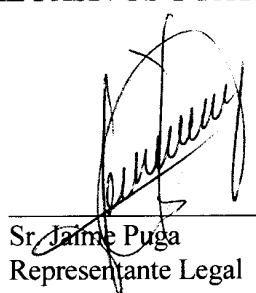

 Sr. Jaime Puga
 Representante Legal

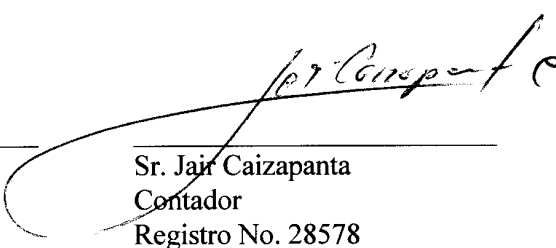

 Sr. Jair Caizapanta
 Contador
 Registro No. 28578

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAINO
- PROVIZCAINO S.A.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación...)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones Bancarias	68.176	187.862
Cuentas y Documentos por pagar:		
Proveedores	330.546	349.974
Relacionadas	36.728	-
Impuestos	28.839	18.914
Pasivos acumulados	4.609	18.646
	<u>400.722</u>	<u>387.534</u>
Prestaciones y Beneficios Sociales	61.911	88.957
Total Pasivo Corriente	<u>530.809</u>	<u>664.353</u>
PROVEEDORES, Largo Plazo	86.154	159.702
ACCIONISTAS, Largo Plazo	748.875	480.290
PATRIMONIO, Estado adjunto	672.042	633.834
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>2.037.880</u>	<u>1.938.179</u>

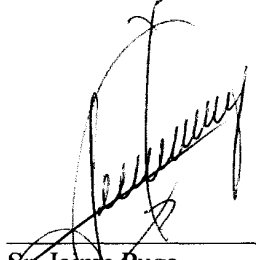

 Sr. Jaime Puga
 Representante Legal

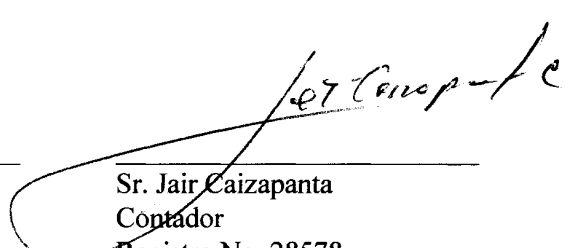

 Sr. Jair Caizapanta
 Contador
 Registro No. 28578

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAINO
- PROVIZCAINO S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
SERVICIOS		
- Transporte	2.209.592	1.853.676
- Mantenimiento	24.999	3.652
	<u>2.234.591</u>	<u>1.857.328</u>
Costos de Operación	(1.076.087)	(793.454)
Gastos de Administración	(1.003.783)	(835.509)
Gastos de Ventas	(54.249)	(154.237)
	<u>(2.134.119)</u>	<u>(1.783.200)</u>
Utilidad Operacional	<u>100.472</u>	<u>74.128</u>
Gastos Financieros	(39.958)	(37.609)
Otros Ingresos (Egresos)	<u>11.029</u>	<u>(2.300)</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	71.543	34.219
Participación de los Trabajadores	(10.732)	(5.133)
Impuesto a la renta	(22.603)	(14.995)
Utilidad neta del ejercicio	<u>38.208</u>	<u>14.091</u>


 Sr. Jaime Puga
 Representante Legal

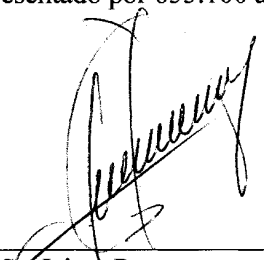

 Sr. Jair Caizapanta
 Contador
 Registro No. 28578

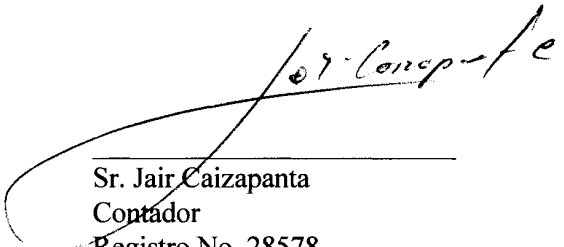
Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAINO
- PROVIZCAINO S.A.
ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>CAPITAL SUSCRITO</u>	<u>APORTES PARA FUTURAS CAPITALI- ZACIONES</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>TOTAL</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2007	1.000	654.100	(35.357)	619.743
Utilidad del ejercicio	-	-	14.091	14.091
Saldos al 31 de diciembre del 2008	1.000	654.100	(21.266)	633.834
Incremento de capital	654.100	(654.100)	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	38.208	38.208
Saldos al 31 de diciembre del 2009	655.100 (1)	-	50.278	672.042

(1) Representado por 655.100 acciones con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

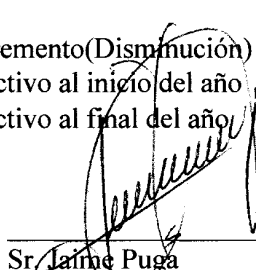

 Sr. Jaime Puga
 Representante Legal

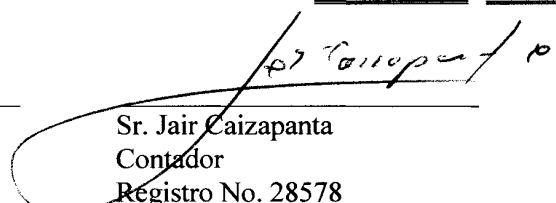

 Sr. Jair Caizapanta
 Contador
 Registro No. 28578

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAINO
- PROVIZCAINO S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Utilidad neta del año	38.208	14.091
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de vehículos, equipos y muebles	445.689	335.968
Amortización de cargos diferidos	307	352
Provisión cuentas incobrables	5.268	-
Cambios en activos y pasivos de operación :		
(Incremento) en cuentas por cobrar	(288.018)	(112.717)
(Incremento) en inventarios	(42.076)	(29.726)
(Incremento) en gastos pagados por anticipado	(8.071)	(11.376)
Incremento (Disminución) en cuentas por pagar	(60.360)	1.161
Incremento (Disminución) en beneficios sociales	(27.046)	33.115
Total de ajustes a la utilidad neta	25.693	216.777
Efectivo neto provisto por actividades de operación	63.901	230.868
Flujo de efectivo en actividades de inversión		
Adiciones en vehículos, equipos y muebles	(156.195)	(620.062)
Adiciones en Inversiones en Sociedades	(100)	-
Adiciones en Cargos Diferidos	(2.587)	-
Efectivo neto (utilizado) por actividades de inversión	(158.882)	(620.062)
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento		
Préstamos recibidos de accionistas	268.585	204.845
Pago de préstamos a instituciones financieras	(119.686)	175.949
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento	148.899	380.794
Incremento(Disminución) neto del efectivo	53.918	(8.400)
Efectivo al inicio del año	400	8.800
Efectivo al final del año	54.318	400


Sr. Jaime Puga
Representante Legal


Sr. Jair Caizapanta
Contador
Registro No. 28578

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAINO
- PROVIZCAINO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 2003, con el nombre de PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAINO PROVIZCAINO S.A. Su actividad principal es la prestación de servicios de transporte de carga pesada y extra pesada, con sus propias unidades dentro del territorio nacional conforme las autorizaciones que reciba del Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre; subregional andino e internacional con sujeción a las normas que se encuentran vigentes de la Comunidad Andina de Negocios. La compañía se halla domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del mismo año, resolvió que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, de acuerdo a un cronograma de implantación a partir del 1º de enero del 2010. (Véase la Nota 14).

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía son llevados en dólares estadounidenses desde su constitución, ya que a partir del 1º de abril del año 2000, se cambió la unidad monetaria del Ecuador, existente hasta el 31 de marzo del 2000 (sucre).

b. Inventarios

Los inventarios se valoran al costo de adquisición, utilizando el sistema de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

**PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAINO
- PROVIZCAINO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Continuación...)

c. *Vehículos, equipos y muebles*

Se muestran al valor acumulado al 31 de diciembre del 2007, más las adiciones y retiros efectuados a partir de esa fecha y registrados a su costo de adquisición durante los años 2008 y 2009. Los cargos por depreciación se hacen a los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores y la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 5).

d. *Ingresos por Servicios*

Los ingresos por servicios son reconocidos en base a la factura, la cual es emitida al terminar los servicios de transporte y/o mantenimiento.

e. *Provisión para cuentas incobrables*

Se establecen con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas.

f. *Participación de los trabajadores en utilidades*

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía está obligada a pagar anualmente a los trabajadores el 15% de las utilidades generadas en el ejercicio; ésta provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. (Véase Nota 12).

g. *Impuesto a la Renta*

El impuesto a la renta se provisiona anualmente, utilizando la tasa del 25% a las utilidades gravadas y se registran con cargo a los resultados del respectivo ejercicio. (Véanse Nota 10 y 12).

**PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAINO
- PROVIZCAINO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 3 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Los saldos de los impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2009 y 2008 comprenden:

	<u>2009</u> <u>US\$</u>	<u>2008</u> <u>US\$</u>
<u>Impuestos anticipados</u>		
Anticipo Impuesto Renta	2.868	-
Retenciones de impuesto a la renta	22.234	17.174
	<u>25.102</u>	<u>17.174</u>
<u>Impuestos por pagar</u>		
Retenciones de impuesto a la renta	3.649	2.252
Retenciones de IVA	775	1.667
IVA por pagar	1.812	-
Impuesto a la renta	22.603	14.995
	<u>28.839</u>	<u>18.914</u>

NOTA 4 - INVENTARIOS

Inventarios al 31 de diciembre del 2009 y 2008 por US \$ 84.681 y US\$ 42.605, comprenden repuestos, aceites y lubricantes que se utilizan en el mantenimiento de los vehículos, camiones y maquinarias.

NOTA 5 - VEHICULOS, EQUIPOS Y MUEBLES

Los movimientos de las propiedades, muebles y equipos durante los años 2009 y 2008 fueron los siguientes:

Véase cuadro en hoja siguiente

**PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAINO
- PROVIZCAINO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 5 - VEHICULOS, EQUIPOS Y MUEBLES

(Continuación...)

	Saldo al 31 de diciembre del 2007	Adiciones	Retiros y Reclasifi- caciones	Saldo al 31 de diciembre del 2008	Adiciones	Saldo al 31 de diciembre del 2009	Tasa anual de depre- ciación
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	%
Vehículos	1.214.271	396.406	-	1.610.677	-	1.610.677	20
Equipo de Transporte	68.547	88.510	326.393	483.450	97.000	580.450	20
Herramientas y otros	9.561	3.757	-	13.318	-	13.318	10
Equipo de Computación	13.787	9.828	-	23.615	7.993	31.608	33
Muebles y Enseres	5.003	1.065	-	6.068	-	6.068	10
Equipos de Oficina	5.197	3.027	-	8.224	51.202	59.426	10
Construcciones	4.506	54	-	4.560	-	4.560	5
	1.320.872	502.647	326.393	2.149.913	156.195	2.306.107	
Menos: Depreciación Acumulada	(361.018)	(335.968)	-	(696.986)	(445.689)	(1.142.675)	
	959.854	166.680	326.393	1.452.927	(289.494)	1.163.432	
Construcciones en curso	208.979	118.414	(327.393)	-	-	-	
TOTAL	1.168.833	285.094	(1.000)	1.452.927	(289.494)	1.163.432	

A diciembre del 2009, se hallaban entregados cinco vehículos en garantía de obligaciones con entidades financieras.

**NOTA 6 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS
Y ACCIONISTAS**

La compañía presta sus servicios de transporte de carga pesada, entre otros de sus clientes, a la compañía relacionada Bolivariana de Transporte de Carga Transbolivariana Cia. Anónima. (accionistas comunes), con la que al 31 de diciembre del 2009 y 2008, mantenía un saldo por cobrar de US \$ 136.688 y US\$ 249.828 respectivamente. A diciembre 31 del 2009 se mantenía una obligación con la empresa mencionada por préstamos de capital de trabajo que se liquidan durante el año 2009.

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 la compañía mantenía obligaciones a largo plazo con los accionistas por un total de US \$ 748.875 y US\$ 480.290, los cuales serán cancelados a partir del año 2010, sin que se hayan determinado fechas de vencimientos, tasas de intereses y/o formas de pago.

**PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAINO
- PROVIZCAINO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 7 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2009 y 2008 comprenden obligación contraídas con instituciones bancarias locales, con vencimiento en junio del 2010 y 2009 respectivamente; éstas obligaciones causan intereses a una tasa del 11,20% anual.

Las obligaciones bancarias se hallan garantizadas con vehículos y equipo de transportes de la empresa y con garantía personal de los accionistas. (Véase Nota 5).

NOTA 8 - PROVISIONES

Los movimientos de las provisiones establecidas durante los años 2009 y 2008 se muestran a continuación:

	Saldo al 31 de diciembre del 2007 <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	Pagos y/o <u>Utiliza-</u> <u>ciones</u> <u>US\$</u>	Saldo al 31 de diciembre del 2008 <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	Pagos y/o <u>Utiliza-</u> <u>ciones</u> <u>US\$</u>	Saldo al 31 de diciembre del 2009 <u>US\$</u>
<u>Corrientes:</u>							
Prestaciones y beneficios sociales	55.842	232.237	(199.122)	88.957	289.084	(316.130)	61.911
(1)							
Provisión Cuentas Incobrables	-	-	-	-	(5.268)	-	(5.268)

(1) Incluye participación de los trabajadores en las utilidades, fondos de reserva, décimo tercer y cuarto sueldos, aportes al IESS y sueldos por pagar.

NOTA 9 - INCREMENTO DE CAPITAL

Mediante Juntas Generales de Accionistas celebradas el 31 de mayo del 2005 y el 1° de junio del 2006, resolvió incrementar el capital suscrito de la compañía en US\$ 654.100 mediante el aporte en especie de vehículos. El proceso de incremento de capital culminó en el año 2009 y se inscribió en el Registro Mercantil el 28 de agosto del mencionado año.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de diciembre del 2009, resolvió compensar los créditos que mantenía la empresa para con los socios, por un monto de US\$ 500.000, los cuales se efectuarán en el año 2010.

**PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAINO
- PROVIZCAINO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 10 - REFORMAS TRIBUTARIAS – IMPUESTO A LA RENTA

- a. En mayo del 2001, se expidió la Ley de Reforma Tributaria, la cual en una de sus disposiciones reduce a partir del año 2001, en una diez por ciento (10%), la tarifa de impuesto a la renta sobre el monto de las utilidades que se reinviertan, siempre y cuando, se efectúe el correspondiente incremento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.
- b. El 31 de diciembre del 2001, se expidió el nuevo Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus reformas, en el cual entre otros artículos, se reduce la tasa del 25% de impuesto a la renta vigente, al 15% solamente en el caso de que la compañía decida reinvertir en el país sus utilidades.
- c. Una vez aprobada por la Asamblea Constituyente, en el Registro Oficial No. 242 del sábado 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador. La señalada Ley incluye, entre otros, importantes modificaciones al Código Tributario y la Ley de Régimen Tributario Interno, básicamente en materias de Impuesto a la Renta, Impuestos al Valor Agregado y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos (0,5% a la salida de divisas). Esta Ley entró en vigencia a partir del 1° de enero del 2008.
- d. La Ley mencionada en el literal anterior, introdujo como reforma respecto al Impuesto a la Renta, que para beneficiarse de la tasa del 15% en el caso de reinversión de utilidades, estas se destinen a la adquisición de nuevas maquinarias o nuevos equipos que se utilicen en la actividad productiva y se efectúe el incremento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.
- e. La Comisión Legislativa y de Fiscalización expidió el 17 de diciembre del 2008, la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 497 del 30 de diciembre del 2008, en la cual entre otros artículos, se incrementó el Impuesto a la Salida de Divisas a la tasa del 1% y a partir del ejercicio fiscal 2009 grava sobre toda salida de divisas, excepto las que porten en efectivo las personas naturales, hasta una fracción básica desgravada de impuesto a la renta al momento de abandonar el país.

**PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAINO
- PROVIZCAINO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 10- REFORMAS TRIBUTARIAS – IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

- f. El 3 de diciembre del 2009, la Asamblea Nacional emitió la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, la cual fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial N0. 94 del 23 de diciembre del 2009, mediante la cual se efectuaron reformas al Impuesto a la Renta, al Valor Agregado, Consumos Especiales, Salida de Divisas, y otros impuestos. Entre otros los principales cambios implantados son: se determina un nuevo tratamiento al impuesto a la renta a los dividendos y utilidades de las sociedades, amplía el concepto de reinversión de utilidades, se fija una sola forma de determinación del anticipo de impuesto a la renta, y su utilización en ejercicios siguientes; se grava con IVA a los servicios importados; se eleva el impuesto a la salida de divisas al 2%, y los casos en que éste puede ser utilizado como anticipo de impuesto a la renta.

NOTA 11 -NUEVO MARCO CONSTITUCIONAL – ASAMBLEA CONSTITUYENTE

- a. En noviembre del 2007, se instaló y entró en funcionamiento en el Ecuador la Asamblea Constituyente, la cual asumió los plenos poderes y ejerce sus facultades mediante la expedición de: mandatos constituyentes, leyes, acuerdos, resoluciones y las demás decisiones que adopte en uso de sus atribuciones.
- b. La Asamblea Constituyente se instaló con el fin de elaborar una nueva Constitución, y reestructurar el Estado Ecuatoriano, en virtud de ello y lo indicado en el literal anterior, emitió la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador (Véase la Nota 10) y Mandatos Constituyentes mediante los cuales se reformaron y regularon algunas normativas legales en las áreas tributaria, laboral, de seguridad social, agrícola y alimentaria.
- c. La Asamblea Constituyente culminó su trabajo y emitió la Nueva Constitución Política del Ecuador la cual luego de un referéndum Aprobatorio, fue publicada en el Registro Oficial No. 449 del 20 de Octubre del 2008.

**NOTA 12 - PARTICIPACIÓN TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E
IMPUESTO A LA RENTA DEL AÑO 2009**

A continuación se muestra la determinación de las provisiones de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta:

**PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAINO
- PROVIZCAINO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 y 2008

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

**NOTA 12 - PARTICIPACIÓN TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E
IMPUESTO A LA RENTA DEL AÑO 2009**

(Continuación)

	Participación de los trabajadores US\$	Impuesto a la Renta US\$
Utilidad del ejercicio antes de participaciones en las utilidades e impuesto a la renta	71.543	71.543
15% Participación Trabajadores	10.732	(10.732)
(+) Gastos no deducibles		29.600
Base para el Impuesto a la Renta		90.412
25% Impuesto a la renta		22.603

NOTA 13 - COMPENSACION TRIBUTARIA DE PERDIDAS

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la compañía puede compensar las pérdidas tributarias sufridas en el ejercicio impositivo actual y de años anteriores con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes sin que se exceda en cada período del 25% de las utilidades gravables obtenidas.

**NOTA 14 - IMPLANTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACION FINANCIERA "NIIF"**

- La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 y publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, determinó que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1° de enero del 2009.
- Mediante Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución mencionada en el literal anterior.

**PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAINO
- PROVIZCAINO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

**NOTA 14 - IMPLANTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACION FINANCIERA "NIIF"**

(Continuación...)

- c. El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010, la cual fue publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del mismo año, mediante la cual dispuso que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a un cronograma de implantación a partir del 1º de enero del 2010, el cual se estructura de la siguiente forma:
- A partir del 1º de enero del 2010 aplicarán las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de mercado de Valores, así como las compañías que ejercen actividades de auditoría externa; se establece como período de transición el año 2009.
 - A partir del 1º de enero del 2011 aplicarán las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formes y que ejerzan sus actividades en el Ecuador; se establece como período de transición el año 2010.
 - A partir del 1º de enero del 2012 aplicarán las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores; se establece como período de transición el año 2011.

En virtud del anterior, la compañía debe implementar obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del 1º de enero del año 2012.

NOTA 15 - EFECTOS DE CRISIS FINANCIERA MUNDIAL Y LOCAL

Durante el año 2008, y especialmente a partir del segundo semestre, en el país imperaron ciertas condiciones adversas a la economía nacional, tales como: reducción drástica y significativa de los precios de exportación del petróleo ecuatoriano, importante disminución de las remesas que los emigrantes envían al país, declaraciones de moratoria y amenazas de no pago de ciertos tramos de la deuda externa pública, déficit en la balanza comercial no petrolera, incremento en la tasa de inflación y disminución en la liquidez en la economía; condiciones influenciadas en por la crisis financiera mundial y local. Estos eventos han generado que el país haya deteriorado su imagen internacional, para efectos financieros, lo

**PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAINO
- PROVIZCAINO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 15 - EFECTOS DE CRISIS FINANCIERA MUNDIAL Y LOCAL

(Continuación...)

cual se ve reflejado en la alta calificación de riesgo país, altas tasas de interés, incrementos en las tasas de inflación, incrementos en niveles de desempleo y subempleo, restricciones en el acceso a las líneas internacionales de crédito, y falta de credibilidad en el cumplimiento de sus obligaciones, lo que podría generar una disminución consecutiva de las actividades económicas de las empresas y entidades en el país.

Durante el año 2009 y el año en curso, el Gobierno del Ecuador se halla diseñando y aplicando ciertas estrategias para poder cubrir los efectos generados por los asuntos antes mencionados, entre las cuales constan: reajustes al presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de bonos del estado, restricciones de importación de algunos productos, incremento de la recaudación tributaria, y creación e incremento de nuevos impuestos.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles afectaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía ecuatoriana y, principalmente, sobre la posición financiera, resultados futuros de operación y generación de flujos de efectivo de la empresa. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

NOTA 16 - DIFERENCIA DE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos difieren de los registros contables en los siguientes rubros:

	Según Estados Financieros	Según Registros Contables	Diferencias
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Impuestos por pagar	28.839	6.236	22.603
Prestaciones y beneficios sociales	61.911	51.179	10.732
Utilidad del ejercicio	38.208	71.543	(33.335)

Estas diferencias se originaron ajustes efectuados para provisionar la participación trabajadores e impuesto a la renta; estos registros se efectuaron con fecha 1° de enero del 2010.

**PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAINO
- PROVIZCAINO S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

(Continuación...)

NOTA 17 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de preparación y emisión de estos estados financieros (18 de abril del 2010) no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.
